



Luis Tomás García
Diputado por Málaga

Congreso de los Diputados

At. Asociaciones de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Estimado/a Presidente/a:

Como Secretario Primero de la Comisión de Educación y Deporte, y ponente en la misma de la **Proposición No de Ley por la que se insta al Gobierno a impulsar y reconocer las Escuelas Oficiales de Idiomas en el año de su primer centenario**, adjunto le remito el tenor de la misma y el texto correspondiente al debate en Comisión previo a su aprobación con la práctica unanimidad de todos los grupos políticos.

La tramitación de la proposición no ley en el Congreso ha supuesto una excelente oportunidad que ha permitido conocer mejor la labor que lleváis a cabo en la red de EE.OO.II. Somos conscientes de las limitaciones actuales como consecuencia del encaje en la estructura autonómica pero creemos que es posible reforzar las vías de diálogo para favorecer una mayor coordinación y aprovechamiento de los recursos existentes dentro y fuera del sistema. Forma parte del espíritu de esta moción.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle mi consideración y felicitar de antemano a todos los que haréis posible otros cien años de la mejor apuesta pública por la enseñanza de idiomas.

Un cordial saludo



Luis Tomás García